



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Comunicado 002 de 2022

A la comunidad nacional e internacional

13 de mayo de 2022

Agudiza la crisis humanitaria en el Resguardo Indígena Awá El Gran Sábalo

En el Resguardo Indígena El Gran Sábalo asociado a la organización del pueblo Awá UNIPA se agudiza la crisis humanitaria, evidenciada en las violaciones a los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, con afectaciones sistemáticas como asesinatos, desplazamientos, amenazas, intimidaciones, confinamientos y daños inminentes al territorio. A pesar de las recientes Medidas Cautelares que tiene este resguardo, otorgadas por el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado Restitución de Tierras de Pasto, Nariño, Auto No. 377, denunciaremos públicamente los siguientes hechos ocurridos a lo largo del año en curso:

Entre el 4 y el 8 de enero, se presentó un desplazamiento masivo de varias familias en la comunidad Panelero; entre las personas desplazadas había un líder del pueblo Awá. En esta comunidad se han venido presentando de forma recurrente situaciones de desplazamiento forzado, lo que ha generado una desarmonización en la relación de las familias Awá con el territorio ancestral.

El día 7 de enero fueron encontrados los cuerpos sin vida de dos mujeres pertenecientes a la comunidad Awá Güiza Sábalo, quienes el día 14 de diciembre de 2021 fueron raptadas de sus viviendas por grupos armados y posteriormente desaparecidas. Las víctimas fueron identificadas con los nombres de Sandra Milena Canticus Pai, cédula No. 1004613639, de 20 años de edad y Claudia Patricia Canticus Pai, cédula No. 1134530478, de 14 años de edad.

El 13 de enero, Hernán Pablo Canticus Pascal, identificado con T.I. 1080162969, de 17 años, de la comunidad el Mero, se encontraba en su residencia cuando llegaron varios hombres armados y se lo llevaron con rumbo desconocido; hasta el momento no se tiene información sobre su paradero.

El día 7 de abril, Álvaro Fernando Pai Canticus, identificado con cédula 1193130709, perteneciente a la comunidad Güiza Sábalo de 21 años de edad, fue asesinado a las diez de la mañana, dentro de su casa en presencia de su núcleo familiar, conformado por padres, hermanos y hermanas. Ingresaron a su vivienda cuatro personas portando armas de largo alcance con la intención de reclutarlo; ante su negativa, lo impactaron con tres tiros, uno en la columna y dos en la cabeza, ocasionándole la muerte de manera instantánea.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

En hechos más recientes, el día miércoles 11 de mayo a las once de la mañana, en la vereda la Guayacana, ocurrió el asesinato de Eliécer Villacorte Pascal, identificado con cédula No. 87945524. Eliécer salió desde su comunidad Panelero hacia la vereda la Guayacana, ubicada en la vía Pasto – Tumaco, acompañado de su esposa y uno de sus hijos, con el fin de comprar remesa. Fue asesinado con seis impactos de bala.

Todos estos hechos evidencian el incremento del accionar de grupos armados en el territorio ancestral del Resguardo Indígena Awá El Gran Sábalo. Lo que ha ocasionado el recrudecimiento del conflicto debido a la recomposición de los actores armados en la zona, posterior a la firma del Acuerdo de Paz. En las diferentes comunidades del resguardo hay una sensación generalizada de miedo y zozobra frente a nuevos hechos que puedan ocurrir.

Pese al marco jurídico de protección que ampara a nuestro pueblo Awá y al Resguardo El Gran Sábalo en particular, la agudización de las violaciones a derechos humanos en las comunidades es constante y va en crecimiento.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional en cabeza del presidente Iván Duque que atienda de manera urgente la situación de crisis humanitaria del territorio Awá, por cuanto nos encontramos en permanente riesgo de exterminio físico, cultural y espiritual.

A la Fiscalía General de la Nación que brinde celeridad a las investigaciones y se judicialice a los responsables de los hechos. Exigimos que se ponga en marcha las rutas para el esclarecimiento de estas afectaciones, que no son aisladas y siguen afectando a nuestras familias Awá.

A los diferentes entes del gobierno, a nivel local, regional, departamental y nacional, solicitamos que se activen las rutas de protección y atención humanitaria a estas poblaciones, teniendo en cuenta que existen numerosas familias del Resguardo Awá El Gran Sábalo que se encuentran en situación de confinamiento.

A los organismos nacionales e internacionales defensores de derechos Humanos que acompañen y ayuden a visibilizar esta profunda y sistemática vulneración de derechos a nuestro pueblo Awá.

**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS AWÁ
ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ UNIPA**